

Prestación de Servicios: Taquillas.

- ✓ El Centro asignará a cada alumno/a una taquilla que estará ubicada en el aula de referencia. Su utilización es de carácter obligatorio.
- ✓ El alumno/a pagará 5 € en concepto de mantenimiento de las taquillas. El pago se realizará en el centro y se indicará, los primeros días del curso, como realizarlo.
- ✓ Se trabajará, al inicio de curso, normas de uso de las taquillas. A través del alumnado se informará a las familias.
- ✓ También se trabajará e informará de normas para el uso de las *tablets*.